



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004567-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cantidad de recursos del Fondo Social Europeo que la Junta de Castilla y León destinará a financiar asignaturas impartidas en centros sostenidos con fondos públicos en el curso 2016-2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuál es la cantidad total de recursos del Fondo Social Europeo que la Junta de Castilla y León destinará a financiar asignaturas impartidas en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad en el curso 2016-2017?**

**2) ¿Cuál es la distribución de esa cantidad por cada asignatura y cada centro docente?**

Valladolid, 1 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
José Javier Izquierdo Roncero